

OPINIÓN | Sin subcategoría

La elección de los alcaldes pedáneos

Juan Ramón Valdivia Rosa (Alcalde de Priego)

Viernes 23 de febrero de 2024 - 16:56



Se cumple ahora un mes desde que firmé el decreto por el cual cesaba a 2 (de 20) pedáneos. Hasta la presente he mantenido silencio respecto a este asunto (a excepción de las dos reuniones vecinales que quise hacer para 'dar la cara'), con la creencia de que la caída por su propio peso del asunto permitiera pronta su desaparición sin insultos, reproches o menosprecios para uno otro posicionamiento. Hasta hoy.

Quiero dejar claro que no lo hago por defender mi honra y mi dignidad, sino porque creo firmemente que hay que establecer unos límites al respeto. Sobre todo, respeto a la figura del Alcalde de nuestra ciudad y del Equipo de Gobierno legítimamente elegido por todos. En caso contrario, el silencio del que respeta se convierte en pólvora para quien inventa, difama y manipula a su libre albedrío.

VERDADES QUE ACLARAR:

- Los alcaldes pedáneos o de barrio SIEMPRE los ha designado el alcalde de Priego (Artículo 7.3 del derogado Reglamento del Consejo de Aldeas). Los vecinos manifestaban su opinión para elegir al representante vecinal de ese Consejo, y por analogía, el Alcalde de Priego nombraba como pedáneo a la persona miembro de ese consejo. En la práctica, no ha cambiado nada.

El reglamento actual mantiene el mismo sistema, y además, requiere un 10% de avales de vecinos censados para el candidato. La garantía de que no se elige a "alguien del PP" sino a alguien que cuenta con el apoyo es ahora el doble que antes. Además, se han dispuesto papeletas abiertas para evitar la disputa intrafamiliar acaecida en anteriores procesos.

- No he cesado nunca a nadie por pertenecer a otras opciones políticas.
- Nunca he pedido a ningún pedáneo que se afilie a mi partido. Jamás he preguntado filiación o religión antes de acceder a la solicitud de ser designado alcalde de su aldea.

MOTIVOS

Los motivos que me han llevado a tomar la decisión han sido los siguientes:

- 1. Los alcaldes de barrio cesados han actuado por encima de sus atribuciones. Este aspecto es de suma gravedad ante situaciones en las que, en caso de suceder un accidente (como así ocurrió), el responsable DIRECTO (con posibles responsabilidades de tipo PENAL) soy yo, o en un extremo, el concejal de Aldeas.
- 2. Se han utilizado instalaciones municipales para disponer propaganda en contra de actividades directamente promovidas por el Equipo de Gobierno al que el Pedáneo pertenecía.
- 3. Se han incumplido obligaciones del cargo, encomendando la tarea a un tercero sin la preceptiva regularización del trabajador/a.
- 4. Se ha suplantado el papel del Alcalde o el Concejal en la aldea, privándonos de conocer el problema y por tanto de poder alcanzar una solución. El deseo era que los problemas se prolongaran y la presión hacia "Priego" fuera 'cuanta más, mejor'.
- 5. A fecha de la decisión, no tengo confianza en que quienes ostentaban el cargo de pedáneos actúen en beneficio de sus vecinos. Solo tienen la motivación de hacer política, y hacerla en defensa de sus partidos.
- 6. Y, pese a que los anteriores son graves, el principal motivo: los cesados han basado su acción durante casi 5 años en el mensaje de "Priego nos roba", "sin Priego nos iría mejor" o "a Priego no le importamos".

Podríamos enumerar infinidad de ocasiones en las que el vecino de las aldeas ha minusvalorado la inversión que se realizaba o el servicio que se prestaba bajo la consigna de "a Priego no le importamos". Consigna claramente incitada.

En los casos que nos contemplan, eran constantes las alusiones peyorativas sobre el Gobierno de Priego con el único objetivo de AFIANZAR EL POSICIONAMIENTO POLÍTICO de los pedáneos (uno en la candidatura de IU y el otro militante del PSOE). El mensaje era "con estos nos va mal, pero con los míos no iría mejor". Y así, día tras día, mes tras mes.

Los mensajes de odio, de desprecio, de minusvaloración no pueden salir de un representante de la Alcaldía en la aldea, o de un representante de la aldea para la Alcaldía. Hay que atajar estos mensajes para que todos los vecinos que viven fuera del núcleo principal sepan que PRIEGO DE CÓRDOBA ADORA A SUS ALDEAS.

EL FUTURO DE LAS ALDEAS

A día de hoy, y espero que este post anime a aquellos vecinos que reclamaban esta explicación pública, todas las aldeas de Priego a excepción de Zamoranos están preparadas para afrontar la legislatura que comenzó hace unos meses. En 6 de ellas se han realizado consultas ciudadanas para designar pedáneo, y he cumplido con mi palabra de nombrar a quien más apoyos tuviera.

En Lagunillas, gran parte de la población ha agradecido mi decisión (pública y privadamente. No hay miedo), y ahora tienen una pedánea que se preocupa únicamente de que todo vaya bien en Lagunillas, o al menos, así lo está demostrando.

En Zamoranos la situación es diferente. Con las herramientas de la presión, el señalamiento público (acusar de 'topo'), los insultos y las amenazas; el numeroso grupo de vecinos que desean dar ese paso adelante para defender su aldea y a ésta dentro de Priego de Córdoba, hacen que la designación de pedáneo deba esperar. No tenemos prisa, seguimos trabajando.

Nuestro objetivo desde el primer momento era unir a todos los prieguenses, evitar disputas en las aldeas, evitar la tensión política constante, la crispación constante; la manipulación sobre quién hace qué. La presión política debe circunscribirse a los meses antes de las Elecciones Locales. ¡No hay derecho a vivir constantemente en campaña!.

Hoy estoy más convencido que nunca que la decisión fue acertada, especialmente viendo cómo las mayores movilizaciones las están tutelando concejales y políticos del PSOE e IU de Priego, y no vecinos de las aldeas. Me satisface saber que tengo el respaldo y la comprensión de los 19 pedáneos actuales y los que finalizaron su cargo. Todos defienden nuestra actuación, y lo hacen valientemente donde se les requiera.

Finalizo con una REFLEXIÓN, como me suele gustar hacer: Dar la cara formando parte de una lista electoral es un acto de valentía.

Renunciar a participar en las elecciones defendiendo tus ideas, utilizar la presión para querer formar parte de un gobierno de otro partido y dinamitarlo desde dentro (poniendo en medio a los vecinos) es un acto de mezquindad.

Ojalá, aquellos que tanto desean ser representantes públicos opten por el paso que dimos los 21 concejales de la Corporación, y con la honradez del vecino que da un paso adelante y con sinceridad política, sean elegidos para representarnos a todos.